

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

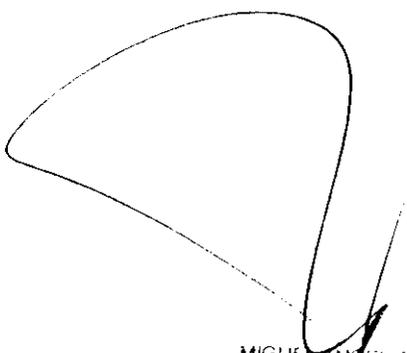
ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial la visita del Comité Ejecutivo de ANSeS a la Provincia y a la Primera Reunión de Delegados de ANSeS de la Patagonia, que se realizará simultáneamente a la mencionada visita durante los días 3 y 4 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1994.

RESOLUCION Nº 184 /94.-


MARCELO J. ROMERO
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


MIGUEL ANGEL CASSELLA
VICE-GUBERNAADOR
Presidente Poder Ejecutivo